

ACTA N° 021

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA –CTCP- COMITÉ DE EXPERTOS DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

En la ciudad de Bogotá D.C, el día veintiuno (21) de julio de 2016, siendo las 09:15 a.m., se reunió en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública CTCP, ubicadas en la Carrera 13 No. 28 - 01 Piso 6, el Comité de Expertos de Valuación de Activos y Pasivos, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

ORDEN DEL DIA:

La reunión se citó bajo el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum.
2. Evaluación de firmas de actas y documento a revisión por el CTCP.
3. Análisis de conceptos de valuación según IVS 300 e NIIF 13.
4. Presentación del documento borrador de valuación de activos fijos según NIIF.
5. Propuestas y varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

A esta reunión asistieron:

- Néstor Hernando Sánchez – ONC SAS.
- Nelson Álvarez Mejía – ISAGEN.
- Jaime León Montoya – NUTRESA.-----Audio Conferencia----
- Jorge Enrique García Gómez – JEGAR Ingeniería.
- Luis Alberto Alfonso – R.N.A.
- Jessica Arévalo – CTCP
- Wilmar Franco – CTCP
- Hernando Ortiz Solano – Manvaser S.A.S.
- Jorge Enrique Franco – ACV Ltda.
- Carlos Alberto Salazar Morales – Sociedad Colombiana de Avaluadores.
- Raúl Vega Urriago – SENA.---Audio Conferencia---

Para la presente sesión, actuó como Secretario Técnico del Comité, David Francisco Latorre G, Subdirector Técnico (E) del R.N.A. En la sesión se encuentran representadas

diez (10) de las entidades que conforman el Comité, por lo que, de conformidad con el artículo 14 del reglamento, se encuentra el quórum necesario para deliberar y decidir.

2. EVALUACIÓN DE FIRMAS DE ACTAS Y DOCUMENTO A REVISIÓN POR EL CTCP.

En cuanto a las firmas pendientes que se tienen con algunas actas por parte del ingeniero German Noguera, el presidente del comité de expertos Dr. Hernando Ortiz, manifiesta a los miembros asistentes del comité, que se le enviaran por correo electrónico las respectivas actas para que nos pueda dar su revisión y firmarlas en lo posible; ya que se pudo hablar con él al respecto y sugirió dicha opción.

3. ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE VALUACIÓN SEGÚN IVS 300 E NIIF 13.

En cuanto al tema expuesto por el presidente del comité de expertos Dr. Hernando Ortiz, surgen tres (3) interrogantes importantes para tener en cuenta en la construcción de los nuevos documentos que se desarrollarán en el comité.

Los interrogantes son los siguientes:

1. ¿Cuáles deben ser los principios generales que deben tenerse en cuenta en una valuación para efectos de Reportes Financieros?
2. ¿Definiciones a tener en cuenta al usar IVS para Valor en reportes financieros?
3. ¿Cuándo se utiliza un procedimiento de valoración según IVS para reportes NIIF?

Hay que tener en cuenta en las sesiones para el desarrollo de las anteriores interrogantes, la estructura o los principios de la Norma Internacional de Valuación IVS 2017 (la cual se consigue actualmente en borrador) para el estudio y construcción de los nuevos documentos normativos, a lo cual los miembros del comité manifiestan estar de acuerdo por consenso.

-Lo que resulte del presente comité de expertos, debe ser útil para los usuarios en cuanto a información financiera y valuatoria; debe ser clara para cualquier tipo de usuario-.

Los miembros del comité realizan una propuesta y es que las Normas Técnicas Sectoriales de la Unidad Sectorial de Normalización de la Actividad Valuatoria y el Servicio de Avalúos USN-AVSA como están basadas en las IVS, se deben traer al comité del CEVAP y trabajar con base a ellas; lo único que haría falta sería adicionar el tema NIIF. El comité está de acuerdo por consenso.

En cuanto a las definiciones a tener en cuenta, se realizará un cuadro para diferenciar conceptos de la IVS y conceptos de las NIIF, para así, tener una mayor claridad relacionada al tema conceptual y poder trabajar paralelamente.

4. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO BORRADOR DE VALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS SEGÚN NIIF.

La presentación queda pendiente para el próximo comité de expertos, debido a que toca primero que todo dejar los conceptos claros cuando se refiere a NIIF y de la misma manera, cuando se hace referencia a un encargo valuatorio.

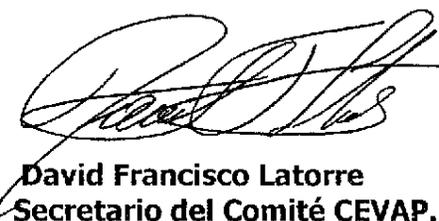
5. PROPUESTAS Y VARIOS.

1. Los miembros del comité del CEVAP, proponen que algún integrante del mismo, participe en los comités de la USN-AVSA del Registro Nacional de Avaluadores R.N.A. ya que el R.N.A. puede ser canal directo con el IVSC como representante por Colombia y realizar las respectivas consultas que se presenten de aquí en adelante.
2. El comité de expertos sugiere usar el documento del grupo de trabajo #1 (GUÍA PARA DETERMINACIÓN DEL COSTO ATRIBUIDO Y DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS INTANGIBLES) como base para iniciar con el nuevo trabajo del comité.

Cubiertos los temas del Orden del día, se levanta la sesión a las 12:07 pm.

En constancia firman:


Hernando Ortiz Sobano
Presidente del Comité CEVAP.


David Francisco Latorre
Secretario del Comité CEVAP.

